

CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE

LARGOMETRAJE DE FICCIÓN

EXCLUSIVO PARA LAS REGIONES DEL PAÍS
(EXCEPTO LIMA METROPOLITANA Y CALLAO)

COMUNICADO

Se comunica que, Alonso Quinteros Meléndez, miembro titular del jurado del Concurso de Proyectos de Largometraje de Ficción Exclusivo para las regiones del país (excepto Lima Metropolitana y Callao) – 2018, no podrá participar como tal. Por lo tanto, la jurado suplente: Teresa de Jesús Ralli Mejía, ejercerá las funciones correspondientes a la evaluación de los proyectos aptos del concurso.

**DIRECCIÓN DEL AUDIOVISUAL,
LA FONOGRAFÍA Y LOS NUEVOS MEDIOS**



PERÚ

Ministerio de Cultura

EL PERÚ PRIMERO